

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMDAMET S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 17 No. Segundo de los Estatutos Sociales de la compañía COMDAMET S.A., someto a vuestra consideración el Informe Anual correspondiente al ejercicio Económico 2.012.

Dentro de mi Informe a la Junta General de Accionistas debo citar el mismo en base a dos puntos importantes dentro de mi gestión:

- Resultados Alcanzados 2012,
- Perspectiva para el año 2013,
- Opinión sobre el Juego Completo de Estados Financieros.

Resultados Alcanzados 2012

Cumpliendo con los requerimientos generales regulados por la Superintendencia de Compañías de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera a la compañía que represento, se ha aplicado cada uno de los conceptos para NIIF PYMES en lo que respecta a la contabilización y aplicación transacciones. Por ello hemos tomado como referencia los siguientes términos: Valor Razonable, Importe Atribuible, Costo Histórico; Costo Revaluado, Valor Neto Realizable, Beneficios Post Empleo, Beneficios por Terminación, Arrendamiento Operativo, Arrendamiento Financiero.

Hemos determinado en los inventarios que el costo detallado en el mismo es inferior al VNR Valor Neto Realizable.

En la Propiedad Planta y Equipo hemos utilizado el Método del Costo ya que de acuerdo a los análisis efectuados de rubros determinados en el Mercado el costo histórico de estos rubros representa el valor razonable que requieren las Normas Internacionales.

Hemos cumplido con cada uno de los procedimientos y obligaciones dentro del proceso de Implementación, Transición y Aplicación de las NIIF's.

En lo que respecta al cumplimiento de obligaciones tributarias, siempre hemos mantenido el cumplimiento en las mismas con la finalidad de no caer en mora con la Administración Tributaria.

Perspectiva para el año 2013

Una de las perspectivas para el ejercicio económico 2013, es centrar nuestras compras y ventas en lo que respecta a los Metales No ferroso determinando nuestra actividad definida en una línea. Y mantener la aplicación constante y acertada y dedicada en la actividad nuestra.

Opinión sobre el Juego Completo de Estados Financieros

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2012, la misma muestra que **COMDAMET S.A.** con un activo de \$ 663,197.77 con un aporte de capital por un valor de \$ 20.000.00, la empresa presentó una utilidad Neta de US\$20,073.38.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo método Directo conjuntamente con la comparación del Método Indirecto así como también las Notas a los Estados Financieros espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo por la confianza y apoyo brindado para desarrollar la función a mi encomendada en el cargo de administrador, quedo de ustedes señores accionistas agradecidos.

Atentamente,



Kelvi A. Bolaño Cedeño
GERENTE GENERAL
CI. 1306636034